



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 9.999/01.-

Ref./ Asesoría Letrada de Gobierno.-

S/ Convenio entre el Gobierno de la Provincia y el Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente de la Nación por el que se transfieren fondos para la financiación de 5 proyectos producto de la capacitación del programa Participación Juvenil del Gobierno de La Pampa.-

DICTAMEN N° 1 5 0 3 / 0 1

Sr. Secretario General de la Gobernación:

Teniendo en cuenta lo solicitado y las constancias obrantes en las presentes actuaciones, esta Asesoría Letrada de Gobierno ha elaborado el adjunto Mensaje y Proyecto de Ley a los fines de que la Cámara de Diputados proceda a la aprobación del Convenio firmado oportunamente por el Sr. Gobernador.-

De compartirse la redacción propuesta, la documentación se encuentra en condiciones de ser suscripta por las autoridades pertinentes para su posterior elevación a la Cámara de Diputados de la Provincia.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, SB



25 OCT 2001


Sr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa